

## CITACIÓN Nº 8

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 8

# COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Lima, 14 de setiembre de 2020

Señores Congresistas de la República

Miembros titulares y accesitarios de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

Presente. -

Por medio de la presente, reciban un cordial saludo, en mi calidad de presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, me dirijo a ustedes con la finalidad de invitarlos a la 8va Sesión Extraordinaria de la Comisión, que se realizará de forma virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, el miércoles 16 de setiembre del 2020, a las 09:00 horas. Se adjunta agenda y anexos.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO COMBINA SALVATIERRA PRESIDENTE

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS



"Año de la universalización de la salud"

#### **AGENDA**

# COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 8 Miércoles 16 de setiembre de 2020 9:00 horas

## 1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1 Pedido planteado por la congresista María Luisa Silupú Inga en el sentido de que el Proyecto de Ley Nro. 1155/2016-CR "Ley que modifica el artículo 47 del Código de Protección y Defensa del Consumidor incorporando norma que regula los contratos celebrados por vía telefónica" pase a la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas con la finalidad de que sea estudiado por este grupo de trabajo.
- 1.2 Presentación sobre la situación actual de sector textil peruano medidas urgentes para su protección y reactivación, a cargo del señor Ricardo Márquez Flores, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias.
- 1.3 Presentación sobre la situación actual de sector textil peruano medidas urgentes para su protección y reactivación, a cargo de la señora Susana Saldaña Ramos, Coordinadora de Empresarios Textiles de Gamarra.
- 1.4 Presentación sobre el rol de Indecopi en la protección del sector textil peruano: marco actual y medidas pendientes, a cargo de la señora Hania Pérez de Cuéllar Lubiensk, presidenta del Consejo Directivo de Indecopi.